

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLIII
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Miércoles 22 de Octubre de 1924
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.328
Apartado núm. 17



Undécimo aniversario
EL EXCMO. SEÑOR

D. Valentín Calderón Rojo

Ex-Senador del Reino

Ex-Presidente de la Diputación Provincial; Ex-Alcalde de Palencia; Ex-Presidente de la Cámara de Comercio; Consejero del Banco de España en Palencia y de la Sociedad Azucarera de España; Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y condecorado con la Placa del Mérito Militar

falleció en esta ciudad el día 23 de Octubre de 1913

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos; hijos políticos; hermano; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste desgracia, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las cinco parroquias de esta ciudad por el eterno descanso del alma del finado, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla, Valladolid y Burgos, Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Sión, Jaén, Ciudad Real, Almería y Astorga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Glosas actuales

Estamos viviendo un momento político muy interesante. Se ha iniciado una evolución en la forma de gobierno, y todos, periódicos, hombres, masas, organizaciones, se apresuran a tomar una postura. Lo esencial es saber si se va bien y a tiempo.

Durante año y pico unos han estado dando palos de ciego, tan ciego para ver qué parte era más oscura y otros han preferido no moverse. El resultado ha sido el mismo para todos, una desorientación completa.

Este momento político nosotros lo vivimos por reflejo. No se ha dado un paso que no se haya desmenuzado lo suficiente para que lleguen las gachas de la gran charca, a las pequeñas charcas. Todavía, va en barcos de gran caído, y a impulsos de huracán oceánico. Para que a los españoles nos interese, que de ir en botes y movidos por el viento de un fuele casero. Sólo en el momento de la calma, cuando el aliento de nuestros pechos—odios, deseos, envidias, amores—pueda intervenir, de una manera personal, y egoísta, en el cambio de las pequeñas barcas, nos preocupamos. Es una lástima que así sea, pero ¿qué le vamos a hacer?

Antes del Directorio, con el Directorio, y después de él, a los españoles nos ha importado y nos importará un pitoche cuanto pase en el mundo allá de la línea de nuestro huerto. La natural transición de los siglos ha ido decantando este vicio social, purificando a un vicio; queremos decir un vicio aislado de toda otra preocupación.

Y así hemos llegado a un desasosado absoluto de toda idea política para servir a la cual sólo sea el corazón, o se necesita un carácter general, tiene sus límites de máximo y de mínimo de preocupación política que se ha llevado a cabo, que precisamente aqueja a los hombres cuya conducta coincide con el máximo de este vicio.

o sea aquellos hombres que teniendo la obligación de intervenir en la vida pública de su país se mantuvieron alejados de ella, han creído que esto, que es un vicio horrendo, pecado capital de ciudadanía, era una gran virtud. Y tal es la falta de sensibilidad de nuestra nación que se ha consentido, que de este vicio se hiciera una bandera.

Mala cosa es que haya hombres que vayan a las luchas políticas, con un afán personalista de medro vanidoso o materialista, pero es mucho peor no ir a ellas de ninguna manera, so pretexto, precisamente de esta impureza.

Nos parecería muy mal que pasase el Gobierno de la Nación a manos de hombres que se estuvieron en sus casas, censurando y hurlándose de los que, al sacarles las castañas del fuego, se quemaban. No se demuestra pureza de ninguna clase, por hablar a gritos de la impureza de los demás cuando uno no se ha metido en el barro.

Las viejas organizaciones políticas habían cumplido su misión histórica, murieron y no deben ni resucitarán. Es lo lógico y lo humano que así sea. Pero las organizaciones políticas pueden crear se, y sólo a una de éstas debe pasar el Poder. Como la experiencia ha demostrado, que no se pueden dar a luz por decreto, sólo unas elecciones hechas con garantías, podrían ser la madre fecunda.

Pero que nadie, en estos momentos, ni en la política nacional ni en la palentina, ostente como diploma de honor lo que debía ser un oprobio: "Yo no fui nunca político", que es como decir: "Yo no me preocupé nunca de los destinos de mi Patria".

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Principal, 94, 2.º, izquierda

Nueva Electra de Palencia

Luz constante.—Intensidad normal

Admite abonados.—Mayor 25

Los milagros del ayuno

Cada día se inventa algo nuevo con el propósito de evitar que nos agobie demasiado la carestía de las subsistencias. Y la última novedad tiende a conseguir que la tienda de comestibles nos lleve poco dinero y que la botica nos salga baratísima, tan barata como la lluvia. ¡Adiós chuletones, adiós solomillos, adiós mollejas, y adiós también los jarabes, incluso el de pisco, que ya no sirve para cosa mayor, triunfando como está, en toda la línea el arte mudo! Se ha evidenciado plenamente, en centenares de casos que el ayuno es la verdadera panacea, el "cúralo todo", el remedio de casi todos los males. Y para ayunar no se necesita que el médico recete, porque esa medicina está al alcance de todas las inteligencias. Nos consta a todos que no hay que agitarla antes de usarla.

El método de curar por medio del ayuno absoluto va ganando terreno. ¿Que dónde? En donde surgen todas las cosas raras que asombran a los crédulos. ¡En los Estados Unidos de Norteamérica! En otro país ese descubrimiento no tendría importancia. Pero inventado allí el nuevo remedio, el ayuno se convierte en un específico norteamericano... Y para que se acredite cuanto antes, le están utilizando muchas notabilidades médicas, cuya clientela se va a acosumar, en perjuicio de los doctores, a que le cuesten muy poco las enfermedades.

Varias instituciones científicas han estudiado el remedio y he aquí lo que les dicen los doctores a los pacientes: "¿Está usted enfermo? No coma usted absolutamente nada y beba tan solo agua en abundancia, si puede! Siga usted ese tratamiento durante una semana o durante diez días y recobrá usted la salud sin tragar medicamentos, sin ponerse ni un solo sinapismo, ni una sola cataplasma..."

Un cronista muy ingenioso ha comentado esta novedad. "El que esto escribe—dice—tiene cuarenta

años. Puede decirse que en su vida ha tenido no más de cien resfriados, pero cada uno de ellos ha durado varios meses. Ha consultado para sus resfriados a más de cien doctores diferentes, españoles, franceses, norteamericanos, alemanes, chilenos, ingleses... y nunca ninguno le ha recomendado que deje de comer para curarse. ¿Es fácil ayunar una semana? Dicen que sí. Son sólo los dos primeros días los que causan molestias. Después no se siente hambre y se puede trabajar tan normalmente como de costumbre. Cuando se interrumpe el ayuno de una semana o diez días, debe empezarse a comer poco a poco. Casi no hay enfermedad, dicen, que no se rinda a ese tratamiento. Hágase la prueba al sentirse atacado por un resfriado, pasando un día o dos, si es necesario sin comer. Esto, en todo caso, no puede causar perjuicio. No hay que olvidar los días que tuvo que ayunar Mr. Sirrimey para lograr morir".

Vamos, pues, a tener que confesar que el que vive para comer es un suicida, y que el que come para vivir no debe extralimitarse, porque a veces para vivir lo que hace falta es no comer. No seamos como aquella niña anémica, de una pieza cómica, que decía: "¡Un pajarito come menos que yo!" Es preciso que seamos nosotros quienes comamos menos que un pajarito. La dieta absoluta será el remedio de todos los males, incluso del mal de ojo. ¡Qué profunda revolución en la terapéutica! ¡Y qué amenaza entraña ese procedimiento curativo para los bocadillos, para el tinteempie, para el piscobalab! Para nosotros los "publicistas" será lo peor que se acabará por no leer los periódicos, deseosas las gentes de no enterarse de nada de lo que suceda. Una manera como otra cualquiera de estar siempre en ayunas!...

Doctor

E. Díaz-Caneja

OCULISTA

de la Beneficencia Provincial

Las dificultades de la política alemana

BERLIN 20.—Se ha comunicado a la Prensa la siguiente nota oficial:

"Han fracasado definitivamente los esfuerzos realizados por el canciller señor Marx para ampliar el Gobierno del Reich, con objeto de dar a éste una mayoría más segura que le permitiera continuar la política seguida hasta ahora. En su consecuencia, y como quiera que no existe otra vía práctica, el canciller, de acuerdo con todos sus compañeros de Gobierno, ha pedido al presidente del Reich la disolución del Reichstag, con objeto de dar al pueblo la necesaria ocasión para crear esa mayoría.

El presidente Ebert accedió a la demanda del canciller, firmando el siguiente decreto: "Dificultades parlamentarias impiden la continuación del Gabinete actual, y a la vez, que se forme un nuevo Gobierno a base de la política interior y exterior seguida hasta ahora. En su consecuencia, y con arreglo al artículo 25 de la Constitución, disuelvo el Reichstag.

Componían el disuelto Reichstag 32 ultranacionalistas, 103 nacionalistas, 444 populistas, 16 centristas bávaros, 65 miembros del centro patriótico, 28 demócratas, 100 socialistas y 32 comunistas.

Capitanea el grupo ultranacionalista el general Ludendorff, y Reventous el partido monárquico o partido de la revancha.

Los nacionalistas tienen como jefes a los señores Hergt, Wallraff y al almirante Tirpitz. El partido es esencialmente reaccionario; pero no exige a sus adheridos convicciones monárquicas, pues sólo figuran en él patronos radicales muy partidarios del régimen republicano.

Los nacionalistas votan a favor de las leyes necesarias para la aplicación del plan Dawes, a consecuencia de haberles ofrecido algunos puestos en el Gobierno.

Dirige el partido populista Stresemann, ministro de Negocios extranjeros. Es el partido de los grandes y pequeños industriales y comerciantes, y es un grupo francamente conservador.

El centrista bávaro es monárquico, tanto por lo que respecta a Baviera como al Reich.

Presidente el partido del centro católico el canciller Marx. Otra de sus principales figuras es el excanciller Mirt. Integran el partido los católicos de tendencias políticas muy diversas. Sin embargo, el partido es conservador, y su principal preocupación es combatir el socialismo.

Los demócratas, víctimas de las últimas elecciones, están dirigidos por el conde Bernstorff. Son republicanos liberales y cuentan entre sus adeptos a varios banqueros.

El grupo socialista lo dirigen Brestcheid, Müller, Hilferding, Scheidemann y Loebe. El partido ha gobernado, y es cada día más gubernamental. Ocupaba el Poder cuando las grandes represiones contra los espartaquistas y comunistas.

El grupo comunista ganó muchos puestos en las últimas elecciones. Como Alemania parece marchar hacia un rápido resurgimiento, es muy probable que los desesperados que los votaron hayan disminuido considerablemente.

BERLIN 20.—En una reunión pacifista celebrada ayer en Herné, los generales Verraux y von Schoenach pronunciaron sendos discursos, que están siendo muy comentados.

El primero de los mencionados oradores se pronunció resueltamente en favor del desarme general.

—Es absolutamente preciso—declaró—que todos los sentimientos de odio entre los pueblos sean radicalmente borrados, y que las escuelas sustituyan en todas partes a los cuarteles.

—Es necesario—terminó diciendo—que la idea esta "Una guerra, jamás", viva grabada en el ánimo de todos y se convierta pronto en una realidad.

BERLIN 20.—El periódico "Servicio Parlamentario Socialista" cree saber que las nuevas elecciones tendrán lugar muy probablemente el día 23 del próximo mes de noviembre.

AÑO SANTO

Suscripción para el culto de las Catecúmbas.

Señores de Barañano,	65'00.
Señores de Barañano,	
y Eloyteguí,	65'00.
Doña Clotilde Vega,	1'00.
Doña Santos González,	1'00.
Doña Jesusa Vallejo,	2'00.
Doña Flora Heredia,	50'00.
Señores de Sanabria	
para una lámpara,	55'00.
Señorita Matilde Vicente,	5'00.
Señorita Amada Rincón,	5'00.
Señorita Francisca	
Aguirre,	25'00.
Doña Raimunda Moreno,	0'10.
Doña Bonifacia Muñoz,	0'25.

Los donativos se reciben en casa de la Presidenta general, Excelentísima señora doña Dolores Ballesteros de Merino.—Mayor Principal, 14, 16 y 18.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Operaciones verificadas en esta semana:

Sección de la Caja de Ahorros.—Ingresos.—Imposiciones nuevas, número, 2; pesetas, 150; idem por continuación, número, 16; 1.202 pesetas; total, número, 18; 1.412 pesetas.

Pagos.—A cuenta, número, 3; pesetas, 1.250; por saldo, número, 2; pesetas 94'45; total, número, 5; pesetas, 1.344'45.

Sección del Monte de Piedad.—Desempeños, número, 85; pesetas 1.136'30; renovaciones, número, 2; pesetas, 152'40; total, número, 87; pesetas, 1.288'70. Préstamos, número, 111; pesetas, 1.135.

Palencia 19 de octubre de 1924.—El consejero de turno, E. Gallán; el depositario, G. Aguilar.

Clínica Dental

DE

D. E. MORANCHER

Espolón, 2 y 4 BURGOS

REGENTE D. GABRIEL SALA

DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muélas de oro desde pesetas 75. Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000.

Estas GARANTIZADAS por tres años 174.

Ortega Arroyo

Médico de la Beneficencia Municipal y de la profilaxis antivenérea por oposición

Secretarías-Piel

Consulta: de DOCE a DOS

Don Sancho, 8, 2.º

Cámara Oficial Agrícola

El día 18 del actual y cumpliendo preceptos reglamentarios, se reunieron en sesión ordinaria, los vocales que constituyen tan importantísima Entidad.

Fue presidida por el señor Nájera y asistieron los señores Sevilla, Dorronsoro, Merino, Salomón Polanco, de la Hoz García, Herrero (don Clemente), Sánchez Maté, Garrachón (don Eradio) Gutiérrez (don Julio) y Fernández Mela, excusando su asistencia por causas injustificadas los señores Anaya, Cortés, Marquina, Aguado (don Juan de Dios) y Martínez Bustillo.

Se dió lectura del acta de la sesión última y del movimiento de fondos de Caja, quedando una existencia de 8.319'33 pesetas, y una y otro, fueron aprobados por unanimidad.

El señor Presidente dió cuenta de la aprobación de la reorganización del Catastro, suministro de material ferroviario en las estaciones de esta provincia para transportes de cereales y abonos químicos y minerales, y para que no se atudiesen las pretensiones de los harineros del litoral, que según la prensa solicitaban importaciones de trigo extranjero, de lo cual quedaron enterados los miembros de la Cámara, aprobando la conducta de la Presidencia.

Igualmente el señor Presidente dedicó algunas frases de recuerdo pido a la memoria del Excelentísimo señor don Ramón Barberá y Boada, Obispo que fué de esta Diócesis, recordando sus entusiasmos por la clase agrícola y las exposiciones dirigidas a los Gobiernos para fomentar los intereses agrarios, venero de la riqueza española, y se acuerda por unanimidad conste en acta el sentimiento de esta Cámara por la pérdida del que fué dignísimo Obispo de la Iglesia palentina.

Dióse cuenta de una comunicación del M. I. señor don Anacleto Orejón, nombrado Vicario Capitul por el Excmo. Cabildo Catedral en sesión del 18 de Septiembre último, y esta Cámara aplaude tan justísimo nombramiento, por estar el señor Orejón completamente identificado con la clase agraria y conocer en toda su integridad el problema agrícola, agradeciéndole sus ofrecimientos, y que conste en acta nuestra satisfacción por tan acertada elección, y ofreciendo esta Cámara su sumisión para todo lo que nos ordene como Vicario Capitul del Obispado de Palencia.

Se acuerda ratificar el nombrado a favor de don Liborio Salomón Polanco, para que represente a esta Cámara en las reuniones que a instancia de la Excm. Diputación Provincial, se han de celebrar para realizar todo género de gestiones conducentes a que sea un hecho la construcción del Ferrocarril de Palencia a Guardo, y a ser posible su prolongación a Asturias, ofreciendo esta Cámara su modestísima colaboración, y que conste en acta la satisfacción con que ha visto el importantísimo acuerdo de la Diputación Provincial.

Así mismo se ratifica el nombramiento de don Liborio Salomón Polanco, para que represente a esta Cámara en las reuniones del Consejo Provincial de Fomento, para realizar las gestiones necesarias y que sea un hecho el importantísimo acuerdo de tan respetable Entidad de celebrar en el año próximo una Feria de Muestras, ofreciendo esta Cámara su colaboración y felicitación al Consejo Provincial de Fomento por su iniciativa.

Se acuerda, a propuesta del señor Merino, sean designados los vocales de esta Cámara don Tomás de la Hoz y don Eladio Sánchez, para que estudien una instancia de la Cámara agrícola de Alicante, para solicitar la modificación de los Aranceles de Aduanas por lo que hace relación a las importaciones de maquinaria para los molinos de viento.

Se procedió a la lectura de una carta circular del señor Jefe de la Sección del Ministerio del Trabajo, para que se indique la existencia y suministro de productos y cotizaciones en los mercados de contratación de la provincia, y ésta Cámara, alabando los propósitos

de la imposibilidad de atender a su ruego, por no tener por el momento los datos necesarios para realizar tan importante servicio, y se acuerda reclamar los impresos necesarios para el cumplimiento de lo que se ordena.

Dada lectura del manifiesto dirigido a los Agricultores Españoles por don José Huesca, don Hilario Sáenz y don José Rioboo, en representación de las provincias de Sevilla, Jaén y Córdoba, respectivamente, haciendo un fervoroso llamamiento a los labradores de todas las regiones de España, para erigir una Entidad denominada BLOQUE AGRARIO, como instrumento de defensa del agrario nacional contra los ataques incesantes de que viene siendo víctima durante los últimos años, se acuerda la adhesión de esta Cámara, anteponiendo a cualquier otro fin, el interés supremo de la agricultura.

La presidencia dió cuenta que según la Prensa en el mes de Julio último, se importaron por las Aduanas de la Península e Islas Baleares 1.672 vagones de maíz extranjero; no habiendo registrado introducción alguna de otros cereales; y fué acordado a petición de don Tomás de la Hoz que se dirija respetuosa súplica al Directorio militar, para que prohíba las importaciones de más maíz, por los perjuicios que se originan a las regiones productoras de maíz y de trigo, por las mezclas de la industria harinera y el menor valor de la cebada y despojos de trigo.

Dada lectura de las atentas comunicaciones de 26 Ayuntamientos y 3 Sindicatos de nuestra provincia, solicitando plantas para la celebración de la Fiesta del Arbol en el año próximo, haciendo un total el pedido de 5.540 plantas, se acuerda por unanimidad acceder a las peticiones formuladas, felicitando a las Corporaciones y Entidades peticionarias por sus acuerdos, y cuyo servicio se verificará en el tiempo y forma que se ha solicitado.

Con el fin de buscar la debida proporcionalidad en la distribución de las plantas para años sucesivos, fué acordado a propuesta del señor la Hoz, que se tenga en cuenta los niños que asisten a las escuelas, cuyo número servirá de base para proporcionar plantas a los Ayuntamientos y Corporaciones solicitantes.

El Ilustrado Vocal de esta Cámara Agrícola don Antonio Dorronsoro, dió cuenta de las semillas seleccionadas solicitadas de la Granja Agrícola, por entidades y particulares, cuyas semillas ascienden:

De trigo rojo a 635 kilogramos; trigo blanco 465 kilogramos y avena 85 kilogramos, y se acuerda felicitar al señor Dorronsoro por su grandísimo interés en el fomento de la riqueza agraria, el cual amplía sus manifestaciones, indicando que para el año próximo, puede intensificarse más el servicio de proporcionar semillas seleccionadas a las Entidades y particulares que lo soliciten.

Se acuerda aceptar el ofrecimiento del Ayuntamiento de Magaz que proporciona una hectárea de terreno para campo de experiencias y que conste en acta tan laudable proceder, y para llevar a efecto el proyecto se trasladarán a dicha localidad el señor Dorronsoro y algún vocal de la Cámara para estudiar el terreno y ver la forma de establecer el referido campo de experiencias.

Finalmente para que esta Cámara pueda cumplir los fines que la asignan las disposiciones legales, fué acordado poner al cobro las cuotas voluntarias de los Asociados.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Miércoles dos grandes sesiones de cine

A las siete y a las diez en punto

CUARTA JORNADA de la gran novela cinematográfica

El emperador de los pobres

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Reunión del pleno. En cumplimiento de la vigente ley municipal, anoche a las siete celebró su primera sesión del actual cuatrimestre el pleno de nuestra Corporación municipal.

La reunión fué presidida por el Alcalde señor Fuentes Tapis, asistiendo a ella los concejales señores Díez Turienzo, Cuesta Ceinos, Serina González, Prieto Segovia, Elíce Ordóñez, Fernández Aguado, Sama Melero, Castrillo, Gallege, Ortega Bravo, González Hernández, Marcos Fernández, Inclán, Vallejo, Santacatalina, Rincón, Casillero, Manuej Gil, García Crespo y del Olmo Salinas.

Antes de comenzar la sesión el secretario de la Corporación señor Díaz Caneja, dió lectura a las disposiciones de la Ley municipal referentes a la celebración de sesiones del pleno y después se leyó el acta de la última sesión extraordinaria celebrada que mereció la aprobación de los concejales sin discusión alguna.

A continuación hace uso de la palabra el alcalde señor Fuentes, manifestando que antes de entrar en el despacho del orden del día quiere comunicar al Ayuntamiento la triste nueva del fallecimiento de don Nicolás López Serrano, Alcalde de la vecina capital de Valladolid, proponiendo que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se comuniqué a la familia del finado el más sentido pésame en nombre del Ayuntamiento de Palencia. Por unanimidad fué aprobada esta proposición de la presidencia.

Entrando en el orden del día se despacharon los siguientes asuntos: Comisión de Hacienda.

Fué aprobado el informe favorable de esta comisión en instancia de doña Antonia Pérez, viuda de un empleado municipal en solicitud de una pensión y en su consecuencia se concedió a la solicitante en concepto de viudedad la cantidad de 375 pesetas anuales.

El industrial de esta plaza don Ceferino Aguado, que desde hace varios años viene haciendo las reparaciones necesarias en los carros propiedad del Municipio por la cantidad de 750 pesetas anuales, solicitó de la Corporación se elevase dicha cantidad a 2.000 pesetas o en caso contrario rescindir el contrato. La Comisión de Hacienda informa de conformidad con este último extremo y propone la anulación del contrato y el anuncio de un concurso para la realización de los servicios hasta ahora prestados por el señor Aguado, facultando a la Comisión Permanente para anunciarle y fijar sus bases. El informe de la Comisión de Hacienda en este asunto fué aprobado por unanimidad.

Comisión de Policía Urbana.

Esta Comisión emite informe respecto a la proposición hace tiempo formulada por el concejal don Antonio Casañé, referente a la adquisición, por cuenta del Municipio, de nuevas máquinas destinadas a la elevación de aguas del río Carrion a los depósitos del Cerro del Otero, o al arriendo del servicio de abastecimiento de aguas a la población. Según dicho informe, es aceptable la segunda parte de esta proposición y en su consecuencia aconseja que se contrate el servicio de suministro de aguas a los depósitos del Otero, anunciándose a subasta con sujeción a un pliego de condiciones que se une al informe y en el que se señala como tipo máximo la cantidad de 30.000 pesetas anuales, quedando el contratista obligado a la instalación de nuevas máquinas elevadoras, a la conservación de las mismas y a desempeñar el servicio en forma y condiciones que minuciosamente se puntualizan.

Después de breves observaciones respecto a la capacidad de los actuales depósitos, hechas por el señor Prieto Segovia y de atinados razonamientos, expuestos por el señor Ortega Bravo, referentes a que los motores de las bombas elevadoras del agua deben ser térmicos y no eléctricos, la proposición e informe de la Comisión de Policía Urbana quedaron aprobados por unanimidad.

También fué aprobado por el

me de la Comisión, el proyecto de alcantarillado que para las calles Mayor Antigua, Hospicio, Manflorido y Plaza de Cervantes, presenta el arquitecto municipal, obras presupuestadas en la cantidad de 11.268'92 pesetas y que se adjudicarán por subasta sujeta al pliego de condiciones que la Comisión confeccionó y que fué aprobado por el pleno.

Quedó asimismo aprobado el proyecto de construcción de evacuatorios en la Plaza de León con sujeción a los planos presentados por el arquitecto municipal y cuya ejecución importará, según presupuesto, 3.222'18 pesetas, debiendo adjudicarse las obras mediante subasta y de conformidad con el pliego de condiciones formulado por la Comisión y aprobado por el pleno.

Presentó también la Comisión de Policía Urbana a la aprobación del pleno, el pliego de condiciones para la subasta de las obras y el proyecto de construcción de un palomar artístico en la Avenida del 1.º de Julio, obras que según presupuesto formulado por el Arquitecto importarán la cantidad de pesetas 2.339'53. Este proyecto debido a la iniciativa del concejal señor Cuesta Ceinos, fué unánimemente aprobado por el Ayuntamiento.

Se acordó asimismo de conformidad con lo propuesto por la Comisión, proceder a la alineación del primer trozo de la Avenida del 1.º de Julio, permutando a tal efecto unos terrenos propiedad del Ayuntamiento con otros pertenecientes a la huerta de los PP. Dominicos, autorizando a éstos para aprovechar los materiales de derribo y abonándoles como subsidio por diferencia de extensión de los terrenos permutados la cantidad de pesetas 1.500.

Dado lo avanzado de la hora se levantó la sesión, para continuarla esta tarde a las siete.

De Sanidad

Una reunión.

Ayer tarde a las cinco y media quedó reunida en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia la Junta provincial de Sanidad, con objeto de celebrar sesión, que fué presidida por el señor López Pereira.

Después de leído el acta de la sesión anterior, que mereció la aprobación unánime de los reunidos, se despacharon los siguientes asuntos de trámite:

Se acordó comunicar al señor Gobernador civil el acuerdo tomado por la Junta referente a la instancia que presentó el subdelegado de Farmacia del partido de Cervera del Río de Pisuerga, dirigida a la expresada autoridad.

Así mismo se acordó también proponer al Ilmo. señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación, el nombramiento de vocal de la Junta a favor del Catedrático de Física y Química del Instituto General y Técnico de esta capital don Agustín Guillermo Mallo y Lescon.

Y por último se trató, una vez más, de las condiciones higiénicas que deben reunir las vaquerías y establos establecidos en esta población.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Varias noticias.

Recibida recientemente y procedente del Instituto de Higiene de Alfonso XIII, linfa fresca para la vacunación antivariólica, ha sido remitida ayer mismo a los alcaldes de la provincia que la tenían solicitada.

Convenientemente informado ha sido enviado al señor Gobernador civil de la provincia el expediente incoado por el Ayuntamiento de Villallano para la construcción de un nuevo Cementerio católico en aquella localidad.

—El inspector municipal de Sanidad de Piña de Campos ha comunicado a la Inspección provincial de Sanidad la existencia de un caso de difteria seguido de defunción, en aquella villa, habiéndose dictado las oportunas órdenes para que se proceda a la desinfección de habitaciones, ropas y muebles en el domicilio de los padres del niño fallecido a consecuencia de la referida

De la provincia

Paredes de Nava

Rasgo de honradez.—Transitando por la carretera de León con dirección a Sahagún el vecino de Grajal Magencio Ramos, tuvo la mala suerte de que se le extraviase una cartera conteniendo varios documentos de importancia y la cantidad de 225 pesetas en billetes del Banco de España.

La cartera fué hallada por los jóvenes vecinos de esta villa Félix Penche y Mariano Hurtado, que por la misma carretera circulaban guiando un carro.

Practicada la comprobación de la pertenencia de la cartera, por la guardia civil de este puesto, aquélla fué entregada a su dueño sin que le faltase documento ni cantidad alguna.

Felicitamos a los jóvenes Félix y Mariano por su plausible rasgo de honradez.

Bahillo

Jóvenes denunciados.—Por dar origen a un tremendo escándalo y por blasfemar en la vía pública, han sido denunciados ante la autoridad local por la guardia civil de este puesto los jóvenes vecinos de esta localidad Marcano y Ramón Castrillo, Teófilo Monzón, Nazario Callejo y Sixto Herrero, a quienes por su incorrecto modo de proceder se les ha impuesto una fuerte multa.

El joven Medardus

La Junta Provincial de Abastos

Nota oficiosa

En el día de ayer y por orden de la Junta provincial de Abastos, fué detenido en la vía pública un carro, cargado de cachapos de carbón, de los destinados por los industriales de esta plaza para el servicio de sus clientes; conducido al mercado de abasto, se hizo el repeso por el dependiente del Municipio, encargado de dicho cometido, comprobándose una falta media de ¡¡¡DIEZ KILOS!!! en cada una de las pesadas que usualmente se sirven al público, como quintal de 46 kilos.

El industrial propietario manifestó que dicho carbón lo destinaba para su uso particular, no disponiendo por el momento esta Junta, de otros elementos de juicio tiene que dar como buena semejante declaración y en su virtud ha dispuesto para lo sucesivo y a fin de evitar toda clase de equívocos, que los conductores del citado combustible, llevarán relación o talonario en que se especifique el número de pedidos y peso de cada uno, que presentarán a la Autoridad en cualquier momento que se lo reclame, único modo de poder ejercer una vigilancia completa y efectuar el repeso si fuere necesario, con las garantías debidas. Los infractores a esta disposición serán castigados severamente.

Aplaudimos el proceder enérgico de la Junta provincial de Abastos y haciéndonos eco de las manifestaciones de su digno Secretario el Comandante señor Torio, recomendamos a nuestros convecinos ejerzan sin temor alguno la acción ciudadana de denunciar ante dicha Junta todas las infracciones y abusos que conozcan en materia de subsistencias, pues de este modo al salir beneficiados en sus intereses contribuirán a que se castigue como merecen a aquellos desaprensivos industriales que persiguen su lucro a costa del perjuicio ajeno.

El joven Medardus

Necrológicas

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, ocurrido en esta capital, del prestigioso señor don Rufino Retuerto Fernández.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a sus afligidos hijos y demás parientes del finado los sentimientos de nuestro pesar, a la vez que rogamos a nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones.

También hoy se cumple un año en que bajó al sepulcro en plena juventud nuestro querido amigo Julio Ortega Saldaña.

En el recuerdo de tan luctuosa fecha testimoniamos de nuevo a su desconsolado padre don Antonio Ortega Ramírez, hermanos y demás distinguida familia del malogrado joven la expresión sincera de nuestra condolencia, elevando al Cielo una piadosa oración por el descanso eterno de su alma.

Mañana se cumple el undécimo aniversario del fallecimiento del caballero señor don Valentín Calderón Rojo, cuyo recuerdo vivirá siempre entre los palentinos por sus bondadosos y ejemplares acciones.

Reciban sus hijos, nuestros queridos amigos y demás distinguida familia la sincera expresión de nuestra condolencia al cumplirse fecha

SUCESOS

Un escándalo. Ayer tarde le promovieron de gran marca, las vecinas de esta población Dolores García Muga y Manuela Carro Rodríguez, quienes por rencillas particulares se agredieron mutuamente con irascibles injurias, quedando en el lugar del encuentro como trofeos de lucha, los pendientes de la Dolores, un pañuelo de lana de la misma y un pañuelo de seda de Manuela.

La oportuna intervención de la guardia municipal, puso fin al feroz y violento combate.

Las referidas mujeres han sido denunciadas ante el juzgado municipal. Lesionado Sala de Socorro se ha prestado asistencia médica al niño de ocho años Agustín Ferrer, que padecía una contusión conjuntival por haberse introducido partículas de cal viva estando jugando con varios amigos en la calle de Valentín Calderón.

NOTICIAS

Varias personas devotas del Santo Cristo del Otero, nos ruegan hagan llegar a conocimiento del Cabildo el hecho de que la ermita del carro en que se venera la citada imagen, se halla casi siempre cerrada, ocurriendo esto tanto por la mañana como por la tarde y a horas en que siempre estuvo la capilla abierta al culto.

Como comprendemos que no es de buen efecto para los fieles, y después de subir cuantas tan peticiones para ofrecer sus oraciones al Santísimo Cristo, tengan que desistir de su propósito por estar la ermita cerrada, nos hacemos eco de sus quejas a fin de que el Cabildo vea la forma de corregir esta anomalía.

Próximamente tendrá ocasión de admirar en Palencia "El joven Medardus".

Diputación provincial

En el "Boletín Oficial" de la provincia se publica hoy la convocatoria para las sesiones correspondientes al primer periodo semestral de actual ejercicio que celebrará la Asamblea a partir del próximo día 3 de noviembre, de conformidad con lo prevenido en el artículo 33 de la Ley provincial.

El próximo lunes 27 del corriente a las doce de la mañana, se celebrará en el Gobierno civil una reunión de todos los alcaldes de esta provincia para examinar y en su caso aprobar las cuentas correspondientes al ejercicio trimestral de tipo de las brigadas sanitarias.

En el "Boletín Oficial" correspondiente al día de hoy se publican los anuncios de las subastas que tendrán lugar en el próximo mes de noviembre en la Jefatura de Obras Públicas para la construcción de distintos trozos de carretera del Estado en esta provincia.

Caballeros

Visita la Casa de modas de M. P. L. donde encontraréis lo más moderno en abrigos marca Caribago, creación de esta temporada. Surtido completo en gabanes para las tallas para niños. Grandioso surtido en pelucas.

La Amuebladora Palentina Braulio Sevilla

Ebanistería - Tapicería y Carpintería

Antes de realizar vuestros encargos, consultad precios a esta casa y visitad nuestras exposiciones en la calle Mayor, 42 y 44.

Bombas centrífugas

Grupo de moto-bombas para riego y usos domésticos; tuberías y accesorios.

NORBERTO MARCOS Calle de Alonso Fernández de Ercilla, 101

DOCTORES Alvarado y Adolfo Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 a 12 Mayor Principal, 101

Asegúrese usted

contra suiza de seguros contra incendios, en Winterthur.

Suscriptor: 5 suizos. 10.000. Desembolsado: 6.000. CAPITAL: Northern Assurance Company. Compañía Inglesa de Seguros Incendios.

Suscriptor: L. 3.000.000. Desembolsado: L. 500.000. Fundada el año 1836. Dirigida por el agente en España su provincia: ESTEBAN ALCALDE Mayor Pral., 46.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

Actualidad informativa

DISPOSICIONES INTERESANTES

La "Gaceta" ha publicado una disposición en la que se prescribe que no sea embargable en ningún caso el lecho del deudor, cónyuge e hijos del mismo, ropas del uso preciso para los mismos, instrumentos de trabajo, ni salario, jornal, sueldo o pensión que no exceda de cuatro pesetas diarias.

Cuando sea superior a esta cuantía el jornal o sueldo, la parte que perciba el deudor no podrá ser nunca tal que deje como remanente del sueldo una cantidad menor de cuatro pesetas diarias.

Los emolumentos que pasen de dos mil quinientas pesetas anuales podrán ser embargables en su quinta parte. De dos mil quinientas hasta cinco mil, en su tercera parte, y de cinco mil en adelante, en su mitad.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota:

"Ha llegado a conocimiento del Directorio el que varios españoles, enviados con promesas que habían recibido desde Barcelona, donde opera cierta oficina encargada de emigraciones, se dirigieron a Colombia, desembarcando en Barranquilla, donde ninguna promesa recibida tuvo confirmación, pues las tierras ofrecidas se encuentran en lugares de climas insanos, alejados de toda vía de comunicación.

Tampoco se les hizo a pesar de haberseles prometido, el pago del viaje donde puedan estar las tierras para colonizar.

Para evitar en lo sucesivo desencantos parecidos, conviene hacer constar que en las regiones de climas sanos los jornales para los operarios y jornaleros agrícolas son de cinco centavos, equivalente a treinta y cinco céntimos de peseta en cambio favorable.

En la ciudad los obreros, muy escasos, ganan hasta un peso, con el cambio a la par de cinco pesetas, habiendo bastantes sin trabajo.

HABLANDO CON EL GENERAL MAGAZ

Al llegar esta tarde a la Presidencia el general Magaz dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicarle. Unicamente sabía lo que lee en la Prensa, mediante los recortes que le entregan todas las noches. Por cierto—añadió—que algunos periódicos tratan de la forma en que se solucionará la evolución política del Directorio, y hay quien atribuye a estas informaciones carácter oficioso. Por lo que a esta respecta, hasta ahora sólo tiene carácter oficioso y oficial las declaraciones hechas por el marqués de Estella en Tetuán. Las restantes son de la única responsabilidad de sus autores, sin que en ellas tenga arte ni parte el Directorio.

Acudió a la Presidencia el embajador de España en París, señor Quiñones de León, quien manifestó que, aprovechando la ocasión de encontrarse en Madrid, iba a visitar al general Magaz que es su íntimo amigo suyo.

REUNION DEL DIRECTORIO
A las diez de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio. Al salir los vocales, el general Vallespina hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones.

—Hoy tenemos buenas noticias de todos los sectores de Marruecos, singularmente de Larache, que es en estos momentos el más interesante. En este sector se ha librado un pequeño combate sin importancia.

A la reunión del Directorio asistieron los subsecretarios de la Guerra, Trabajo, Gracia y Justicia y Estado.

El de Gracia y Justicia presentó indultos reglamentarios comprendidos en el artículo 2.º del Código Penal. El de Estado, expedientes relacionados con la construcción, adquisición y conservación de los edificios donde están

instalados varios consulados españoles en el extranjero, incluso el de Buenos Aires, que se halla ruinoso. El de Trabajo, evacuó algunas consultas relacionadas con el decreto-ley de casas baratas, y el de Guerra, asuntos corrientes.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA
Esta tarde visitó al marqués de Magaz, el embajador de Francia en Magaz, el embajador de Francia en go rato en unión del jefe de la oficina de Marruecos en la Presidencia, señor Aguirre Cárcer.

Cuando el general Magaz abandonó la Presidencia, los periodistas le interrogaron sobre el objeto de dicha visita, contestando que el señor Quiñones de León había ido a darle cuenta de las deliberaciones y acuerdos de la Sociedad de las Naciones, y el embajador de Francia estuvo a formular dos o tres reclamaciones sin importancia, y aprovechó la ocasión para despedirse, pues marchará a París por haber sido trasladado.

PARTE OFICIAL

"Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Hoy ha sido agredido el convoy de Ain Guenen a Molusa, dejando el enemigo un muerto en el campo y retirando varios heridos.

Los aduantes cercanos al lugar de la agresión ayudaron a nuestras fuerzas a rechazar al enemigo.

La columna del zoco de Telata y Roisana, zona de Larache, ocupó la posición de Turkun sobre la carretera de Aulef sin resistencia.

La columna del coronel Góngora ha continuado la operación para asegurar la carretera de Tánger estableciendo dos puestos al Sur de ella.

El enemigo se opuso tenazmente a pesar de lo cual se lograron los objetivos.

La aviación cooperó muy eficazmente.

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS
El asunto de las niñas desaparecidas ha entrado de nuevo en un periodo de fulminante actividad, de bido a la declaración que prestó el cabo de la guardia civil Bernardo Lotis, que fué el que detuvo a la señorita Morales, en Viesgo.

Este cabo, enterado por los periódicos de que se le seguía la pista a la señorita Morales, la detuvo en un cine de Viesgo, cuando se disponía a ausentarse.

Conducida a la casa-cuartel de la guardia civil la sometió a un interrogatorio, y con el correspondiente atestado, la entregó al teniente jefe de línea, pero tuvo que suspender sus investigaciones por haber recibido orden de la policía para que dejase de intervenir en aquel asunto.

Enterado el juez instructor, confidencialmente, de la forma en que se hizo la detención, del hábil interrogatorio a que sometió a la señorita Morales el cabo de la guardia civil, y de que la señorita se había retractado torpemente en algunos conceptos expresados en la declaración, dispuso que ante él compareciera el cabo de la guardia civil, el cual permaneció declarando ante el juez cerca de dos horas.

Al salir de la Casa de Cañónigos, no quiso el cabo hacer manifestaciones a los periodistas, limitándose a decir que había cumplido con su deber.

En vista de lo declarado por el cabo Bernardo Lotis, el juez ordenó que compareciera en su presen-

cia la señorita Morales, a la que tomó declaración, y sometió a un careo que en estos momentos fué violento, con el cabo de la guardia civil.

Terminado este careo, el juez ordenó que ingresara en la cárcel incomunicada, la señorita Morales, la cual fué conducida a la prisión a las dos y media de la madrugada, hora en que terminó el careo.

DESPACHANDO CON EL REY
Esta mañana despachó con el Monarca el vocal del Directorio, señor Navarro, no haciendo manifestaciones a la salida del regio Alcazar.

AUDIENCIAS

Terminado el despacho, Su Majestad recibió en audiencia al comandante del Tercio don José Cerebeira y a varios jefes y oficiales.

También fué cumplimentado por el señor Rodríguez Viguri, quien entregó al Monarca el primer ejemplar de la defensa que en el Tribunal Supremo hizo del general Navarro, marqués de Casa Davalillos.

Después recibió don Alfonso al general Saro, que fué a despedirse del Monarca, por marchar esta noche para Marruecos.

LA REINA EN UN HOSPITAL
Su Majestad la reina doña Victoria, acompañada por la señorita de Carvajal, estuvo esta mañana en el Hospital de San José y Santa Adela, conversando con los heridos.

BLOCAO HOSTILIZADO
Dicen de Melilla que el enemigo hostilizó débilmente el blocao de Sidi Dris, siendo rechazado por la guarnición.

También comunican que la aviación descubrió una concentración rebelde, dispersando los grupos con bombas que arrojaron.

LOCALES PARA CONVALESCIENTES

Se habilitaron locales en los cuarteles de la Reina y del Serrallo, destinados a los convalecientes de la campaña.

EL CAÑONERO "CANALEJAS"
Llegó, procedente de Alicante, donde recogió la bandera de combate regalada por suscripción popular, el cañonero de primera "Canalejas" que se incorporó a las fuerzas navales de Africa.

MILLAN ASTRAY

Ha llegado el señor Millán Astray que salió para Tetuán, acompañado por el coronel de Caballería, Obregón.

SARO A MARRUECOS

Hoy marchará a Tetuán el general Saro, para posesionarse del cargo para que ha sido nombrado a

las órdenes del alto comisario en Marruecos.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado secretario general del Consejo de Economía Nacional don Leopoldo Sánchez.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana despacharon con el marqués de Magaz los encargados de los Ministerios de Estado, Hacienda e Instrucción.

Después el presidente interino recibió a una Comisión de Cuenca, presidida por el Obispo, que fué a interesarle el indulto del reo Camuñas, sentenciado a muerte por aquella Audiencia.

Ayer recibió otra Comisión iberoamericana, presidida por el señor Ortega Morejón, y al general Saro, que fué a despedirse de él.

PERMISO DE IMPORTACION

El Monopolio de Alcoholes ha autorizado la importación de coñac, ron y aguardiente de orujo, cuyo alcohol no exceda de 65 grados sin otros requisitos que el pago del impuesto de aduanas.

SENTENCIA CONFIRMADA

La audiencia de Teruel, ha dictado sentencia en la causa instruida en el crimen de Collados, en virtud de la cual condena a la pena de muerte a Visitación Blanco.

El abogado defensor ha interpuesto recurso de casación.

FUNCION BENEFICA

En el teatro Tivoli de Barcelona se ha celebrado una función a beneficio de los heridos de la región, lográndose una recaudación bastante importante.

UN YATE AL MEDITERRANEO

Dicen de Bilbao que el yate de don Horacio Echevarría, ha recibido orden de marchar a un puerto del Mediterráneo.

Vicenta Acitores de regreso de su viaje a Francia, ofrece a su clientela los últimos modelos de sombreros, encargándose también de la confección de vestidos. Academia de sombreros, corte, confección. Plaza Mayor, 7. 3.º.

La Escuela Superior de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña

Anuncia su matrícula para el curso 1924-25. En ella se pueden cursar dos grados. Uno de cinco años de duración, propio para capacitarse técnicamente de toda suerte de conocimientos agrícolas y otro para adquirir con carácter práctico estudios agrarios de aplicación, que se obtiene en dos años.

Alumnos de diversas regiones españolas han adquirido en ella un bagaje que les ha permitido encontrar ventajosas colocaciones.

Solicítense de Secretaría, condiciones y plan de estudios: Calle Urgel, 187, BARCELONA.

La Higiénica
Gran Peluquería
Lavabos y duchas de agua corriente
Escudo de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano. Calefacción a vapor.

En tres meses
enseñanza teórica y práctica de doble garantía, 4 horas diarias. Informes por mis alumnos. Don Julián Vélez, administrador de la Electrica. San Juan, 52, pral. Apertura el día 1.º de Noviembre.

VACUNA
fresca de ternera y Sanguijuelas en cantidad
Practicante.—ESTÉBANEZ
COLÓN, 7

Espaciosos locales
Se arriendan en la «Avenida de Valladolid» (Frente a los Talleres de los Hermanos Doncel).—Informarán Viu-hermanos Doncel, Plazuela de la Independencia, núm. 9, bajo, Palencia.

Mesas de billar se vende en buen estado, por 400 pesetas.—Informes en esta Administración.

Sindicato de Carrión de los Condes
Caja de Ahorros

Desde esta fecha pagará la CAJA DE AHORROS de este Sindicato, los intereses siguientes:

PARA IMPOSICIONES NUEVAS
Imposiciones a plazo fijo
Por 12 meses. 5 por 100 anual.
Por 6 meses. 4 1/2 por 100 anual.
A la vista. 3 1/2 por 100 anual.

¿Tiene V. callos?
No acepte cualquier callicida que le ofrezcan. Pida, exija en todas las Farmacias y Droguerías
Callicida VELOZ, del Dr. Cuerda
y en tres días se verá libre de toda molestia. ES EL MEJOR, EL MÁS RÁPIDO.—Sólo cuesta 1,20 pesetas.
En Palencia: Droguería de Fuentes Aspuz, Espel, Dámaso García y principales Farmacias.

La avaricia es virtud
cuando es el tesoro de la salud el que se ambiciona. Protejed a vuestros niños contra el peligro de la desnutrición, el raquitismo y la anemia, vigorizando su sangre y fortaleciendo sus huesos con hierro y fósforo. Los niños, por lo agradable de su sabor, prefieren el tónico predilecto y sonríen y se afanan en torno del
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Mas de 30 años de éxito exitente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo franco que no lleve en su etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Banco Español de Crédito
Inscrito en la Comisaría Regia de Banca Privada
Capital: 50 millones de ptas.
Casa central: MADRID
SUCURSALES: Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Almería, Antequera, Azuaga, Badajoz, Baena, Berja, Carmona, Ceuta, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Melilla, Montilla, Mombanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Ubeda Genil, Ronda, Rute, Segovia, Sevilla, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valladolid, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de Córdoba, Villena, Zafra y Zaragoza.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos gratis entre nuestras Sucursales.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: con interés anual de 2 y medio por ciento.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista: con interés anual de 3 por ciento.
CAJA DE AHORROS: A la vista.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Abonamos hasta el 4 y medio por ciento anual.
Cuentas de crédito personal con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e industriales.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.
SUCURSAL DE PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia.—MADRID y principales del mundo.

A los aficionados al sport ciclista
Gran surtido de bicicletas de varios tipos de las más renombradas marcas, PEUGEOT y ALCYON, dando grandes facilidades para la venta a plazos.
Unico representante en Palencia y su provincia:
GUILLERMO DEL PASO

CÚRESE

su dolencia con un medicamento que no perjudique su organismo



Las veinte curas vegetales del Abate HAMON

no perjudican ningún órgano porque están integradas exclusivamente por substancias vegetales de absoluta asimilabilidad. Las veinte curas vegetales del Abate HAMON son tan eficaces como inofensivas.

Cura N.º 1 Es un poderoso regenerador del hígado que cura la DIABETES restableciendo las funciones de aquél.

Cura N.º 2 contra la ALBUMINURIA, NEFRITIS, CÁLCULOS. Hace desaparecer estas dolencias des congestionando los riñones.

Cura N.º 3 contra el REUMA, ARTRITISMO, GOTTA, CIÁTICA. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.

Cura N.º 4 contra la ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD. Compuesta de elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginosos, detiene la anemia más rebelde.

Cura N.º 5 para la expulsión radical de la SOLITARIA sin molestia ninguna.

Cura N.º 6 cura radicalmente la NEURALGIA, NEURALGIAS, EPILEPSIA reduciendo completamente el sistema nervioso.

Cura N.º 7 cura en poco tiempo la TOSFERINA sin peligro para el organismo.

Cura N.º 8 suprime las AFECIONES PARTICULARES de la MUJER restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.

Cura N.º 9 de poderosa acción vermífuga, hace desaparecer fácilmente las LOMBRICES sin peligro para la salud.

Cura N.º 10 cura radicalmente la ENTERITIS, DIARREA y todas las ENFERMEDADES DEL INTESTINO. Su acción produce la completa renovación del intestino.

Cura N.º 11 OBESIDAD, PARÁLISIS, ARTERIOSCLEROSIS. Disolvente maravilloso de las grasas en provecho de los músculos y activo decalcificante de las arterias.

Cura N.º 12 energético depurativo, cura los HERPES, GRANOS, BARROS, etc., limpiando el sangre de todas sus impurezas.

Cura N.º 13 cura todas las enfermedades del ESTÓMAGO (excepto las úlceras) normalizando la secreción de las glándulas y el funcionamiento del aparato digestivo.

Cura N.º 14 Descongiona las arterias y reeduca el sistema circulatorio curando radicalmente las VARICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORROIDES.

Cura N.º 15 cura radicalmente la BRONQUITIS, TOS, ASMA, CATARROS Y TUBERCULOSIS ejerciendo una poderosa acción des congestionante sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.

Cura N.º 16 Poderoso reorganizador de las funciones de secreción que cura las afeciones del CORAZÓN, RÍÑONES, HIGADO, CÓLICOS HEPÁTICOS E HIDROPESIA.

Cura N.º 17 contra el ESTREÑIMIENTO. Es el perfecto reeducador del intestino.

Cura N.º 18 cura radicalmente las ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días los síntomas característicos de esta dolencia y los de cualquier otra índole.

Cura N.º 19 Gracias a una acertada acción simultánea interna y externa sobre la congestión arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las ÚLCERAS VARICOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS Y LLAGAS PELIGROSAS.

Cura N.º 20 PARA LOS QUE GOZAN DE BUENA SALUD Se recomienda su empleo en los cambios de estación como preventivo de enfermedades.

DE VENTA en Laboratorios Botánicos y Marinos

BARCELONA: Ronda Universidad, 6 - MADRID: Arrieta, 13

Un bote para un mes de prueba, contra reembolso pesetas 8'60 le convencerá. Pídanos el folleto descriptivo que enviamos gratis y sin compromiso.

TUBOS DE URALITA

Tubos de Amianto y Cemento, inoxidables, no saltan con el fuego, de extraordinaria ligereza; recomendables para SALIDA DE HUMOS DE ESTUFA, conducción de aguas, etcétera. Tubos especiales con llaves de cierre, codos, etc.

ADQUIRIRLOS ES GASTAR DEFINITIVAMENTE. Teléfono 306 CASA URALITA Telegramas: URALITA

Los tejados de URALITA no dan goteras, son los más económicos porque no dan gastos de conservación y ahorran las dos terceras partes de maderamen, su duración es indefinida. Presupuestos de cubiertas completas, gran economía. Referencias a satisfacción.

CEMENTO PORTLAND Tudela - Veguin

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Puntos de venta en Palencia:

G. de Guzmán, Vda. M. Isasmendi y Espiegel, Pollos y C.ª

Amigo DÉBIL



Elíxir GALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 2000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR GALLOL

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE COSTO ABOGABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIRAME DE FARMACIAS Y LABORATORIOS

Se vende carrillo de muelles seminuevo, con torno pesbrón, eje a su forma, forrado interior pana, con toldo, cortinillas atrás y adelante, muy cómodo y de buena construcción. Informes Mayor principal, 108, Relojería.

Se vende un caballo en el Cuartel de la Guardia Civil, Palencia.

Aifalfa se vende empacada. Verse con Mariano Rodríguez, Plazuela de San Pablo, número 7.

Se venden dos carros en medio uso y uno nuevo; aperos de labranza y demás accesorios; un macho de cinco años de edad, alzada de dos dedos; un caballo de tiro, edad siete años y alzada de dos dedos; y tres caballerías mayores, de media edad y alzada de cuatro dedos sobre la marca. Para tratar, en Calanzanos, con doña Eudisia González, Vda. de Frutuoso Gómez.

Se desea tomar traspaso De ultramarinos o cosa análoga, si puede ser en sitio céntrico.—Informes en esta Administración.

Galgueros venta se hace de tres años, uno de catorce meses, y una galga de dos años, dándose a todas pruebas, son superiores y se desafían. Para tratar con Francisco Domínguez, (Palencia) Villemar.

Se venden diez caballerías de labranza, de diferentes tallas y edades. Informes en Villamarín de Campos, Arturo Ortega.

Se vende Máquina de sembrar, «Miranda» con avanz-tren evitando así balanceo, labor perfecta y seminueva, se dará arreglada. Informará Casimiro Marueta, en Villazopeque, provincia Burgos.

Se vende un par de mulas de media edad, siete cuartas y cuatro dedos de alzada y un carro en buen uso. Para tratar con su dueño, en Itero de la Vega, Feliciano Ibañez.

“BALTICA,” Compañía Danesa de Seguros Incendios-Marítimos

COPENHAGUE Capital suscrito.. (1) Coronas Danesas, 17,000.000.

Capital desembolsado.... Coronas Danesas 4,250.000.

RESULTADO DEL EJERCICIO DE 1922

Primas(recaudación general).. Coronas Danesas 34,201.446. Sinistros pagados en el ejercicio.. Coronas Danesas 29,979.970.

RESERVAS Reservas libres.. Coronas Danesas 3,515.000.

Reservas para riesgos en curso y siniestros pendientes.. Coronas Danesas 12,437.000.

Agentes Generales en España: R. Runge y E. Querol. Cortés, 631, 1.º Barcelona Teléfono S.P. 644. Delegado General en Palencia, Juan José Ramos, Colón, 49, 2.º

(1) El tipo de cotización de la Corona Danesa en 31 de Diciembre de 1.922, era de PESFETAS 1.51 por corona Danesa.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 28 de Septiembre, de 1923.

Pérdida se ruega a la persona que haya encontrado un burro, negro, capón de 4 años, extraviado en Palencia el día 21 de Octubre, le entregue en Villamuriel de Cerrato, á Valeriano Sevilla, donde se gratificará.

Se venden 18 erillas de cebollas de verano.—Para tratar en Rivas de Campos, con Mariano Arja.

Se venden quince ovejas sobre borras, abocadas a parir.—Informará Nicolás Rojo, en Becerril de Campos.

Se venden varias tierras rústicas y de buena calidad en el campo de esta ciudad. Para tratar con el Corredor de Comercio, Benito González.

EL DIARIO PALENTINO

¡Vinicultores!

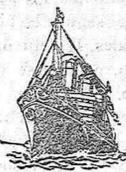
Aplicad el Vinificador sulfatofórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuérgan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA.—Barquillo, 21.—Madrid.—Apartado número 6.



Holland-América Line-Rotterdam LINEA CUBA-MÉJICO

Servicio rápido y extraordinario por el suntuoso trasatlántico «VOLENDAM».

Nueve días a la HABANA

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico.

Vapor «VOLENDAM,, { Santander 22 de Noviembre.
Coruña 23 »
Vigo 24 »

Admitiéndose pasaje de LUJO, PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CLASE.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes. En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander, don Francisco García. En Coruña, señores López y Sánchez. En Vigo, don Joaquín Dávila y Compañía.

EN PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 134.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivo. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile, Barquillo, 21, Madrid.

Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

25 » «WESER» 472,80 »
30 » «SIERRA MORENA» (nuevo) 482,80 »

Los vapores «YORCK», «GOTHA» y «WESER», admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y el «SIERRA VENTANA» y «MORENA», de primera y tercera clase.

Línea de Cuba-Méjico

Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto las magníficas vapores de gran porte:

23 de Octubre «HANNOVER» 539,50 »
24 de Noviembre «LUTZOW» 539,50 »
22 de Diciembre «SEYDLIZ» 539,50 »

ADMITIENDO PASAJEROS DE TERCERA CLASE SOLAMENTE

Todos los pasajeros de esta clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía, LUIS G. REBOREDO ISLA, VIGO, García Olléqui, 2; VILLAGARCIA, Marina, núm. 14. Buenos Aires, Cangallo, 350.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 134.



COMPANÍA DEL PACIFICO

Vapores Correos ingleses de dos y tres hélices

Servicios del Canal de Panamá Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y Puerto de Perú y Chile.

El día 26 de Octubre saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor «OROYA».

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios para HABANA { Primera 1.594,50 pesetas
Segunda 959,50 »
Tercera 549,50 » } incluido impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 9 de Noviembre el vapor «ORIANA»
El día 23 de Noviembre el vapor «ORCOMA»
El día 21 de Diciembre el vapor «ORIT».

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor comodidad del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

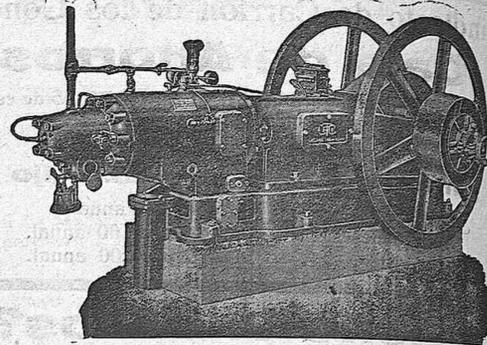
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para informes, dirigirse a sus agentes, Hijos de Basterra, Paseo de Pereda, 9, Santander, Teléfono, 41.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 134.

LOS MOTORES SEMI-DIESEL

PRODUCEN LA FUERZA MÁS ECONÓMICA con un costo aproximado de cinco céntimos caballo y hora.



CASA ESPECIALISIMA Sociedad de Maquinaria y Material Neumático IRIONDO Y COMPANIA

Teléfono, 141 BILBAO Calles Luchana y Paz

Dispone de motores de 2005 HP

Skogland Line HAUGESUND

Servicio regular de Vapores Correos a LA ARGENTINA

Próximas salidas de Vigo, directamente a Buenos Aires:

Vapor «Kari Skogland,, 30 de Octubre.

Vapor «Hanna Skogland,, 10 de Noviembre.

admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase a Buenos Aires, 462,80 pesetas.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes JOAQUÍN DAVILA Y COMPANIA, VIGO.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz: salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; desde Valencia el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 16 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Camaguey, Cádiz y Barcelona.



Antonio Fernández y Compañía Importadores de azúcares, cacao, café y especias

SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

Talleres Tipográficos «El Diarín Palentino»